

Instructivo de usuarios del sistema FOL2 Prestadores Médicos

ANEXO: Emisión de prácticas PCCR

I. ALCANCE

El presente documento contiene instrucciones para los prestadores médicos federados que quieran emitir prestaciones bajo el Programa Cáncer Colorrectal, de ahora en más PCCR.

Aclaración:

Para acceder al uso del sistema FOL2 usted debe contar con un usuario y contraseña. Si aún no cuenta con ellos por favor siga los pasos indicados a tal fin en el Instructivo de usuarios del sistema FOL2 Prestadores Médicos, sección “Registración de usuario”.

Contenido

I. Alcance.....	1
I. Introducción	1
1. Iniciar la solicitud de una prestación 88.08.20	2
2. Iniciar la solicitud de una 15.02.20	5
3. Generar proformas para la facturación de prácticas 15.02.20	6
4. Preguntas frecuentes.....	8
4.1. Luego de ingresar el código 88.08.20 el sistema pide completar el anexo V. ¿A qué se debe?.....	8
4.2. Al ingresar el código de práctica 88.08.20 el sistema muestra el mensaje: “Práctica no habilitada”. ¿A qué se debe?.....	8
4.3. Olvidé de completar o quiero editar el anexo III, ¿cómo hago?	8
4.4. ¿Dónde encuentro las proformas generadas?	9
4.5. Olvidé completar el anexo II y la práctica ya está autorizada, ¿se puede completar?	9
4.6. Soy patólogo y cuándo quiero autorizar una práctica 15.02.20 el sistema muestra el mensaje: “No se cumplen las condiciones del PCCR para realizar ésta práctica”.....	9
4.7. ¿Cuándo debo completar el Anexo V?	9
4.8. Al ingresar el código de práctica 88.08.20 el sistema muestra el botón Solicitar Auditoría. ¿A qué se debe?.....	10

I. INTRODUCCIÓN

El PCCR aplica a afiliados del IOMA que tengan entre 50 y 75 años y que cumplan alguna de las siguientes condiciones:

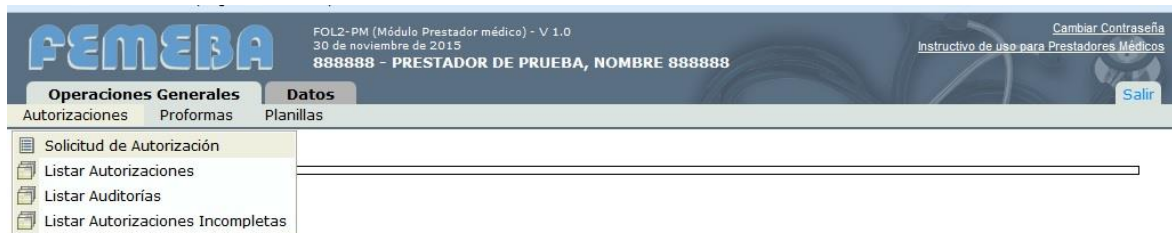
- Detección Estudio de Sangre Oculta en Materia Fecal (SOMF) positiva.
- Antecedentes personales y/o familiares de la enfermedad.

El profesional gastroenterólogo podrá solicitar la autorización de una prestación 88.08.20 luego de completar los anexos que oportunamente el sistema emitirá.

Por otro lado los profesionales patólogos podrán autorizar prácticas para el análisis de muestras solicitadas por gastroenterólogos dentro del PCCR.

1. INICIAR LA SOLICITUD DE UNA PRESTACIÓN 88.08.20

Seleccione (presionando con el botón izquierdo del mouse) el menú Operaciones Generales, para luego seleccionar el menú autorizaciones y finalmente Solicitud de Autorización:



A continuación seleccione IOMA desde el listado Obra Social, ingrese el código de afiliado y presione Aceptar:

Búsqueda de Afiliado

Obra Social: IOMA

Código de Afiliado:

Número de Documento:

Sexo:

Seleccione Práctica Ambulatoria:

Seleccionar Autorización

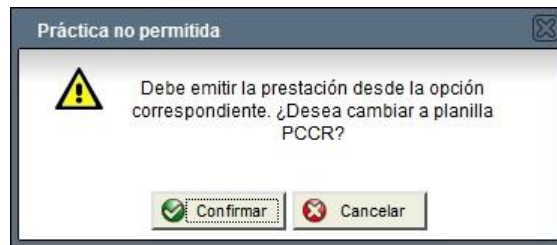
DATOS DEL AFILIADO/BENEFICIARIO

Código de Afiliado: A12345678900	Nombre y Apellido: 1 1
Obra Social: IOMA	Sexo: MASCULINO

Complete los datos solicitados con el código de práctica 88.08.20

Solicitud de Autorización	
DATOS DEL AFILIADO/BENEFICIARIO	
Código de Afiliado: A12345678900	Nombre y Apellido: 1 1
Obra Social: IOMA	Sexo: MASCULINO
Modalidad de Carga: <input checked="" type="radio"/> On-line <input type="radio"/> Diferida Código de Profesión: 0 Número de Planilla: 456123 EP facturadora : 555 EP555 Matrícula del Solicitante: 880001 <i>880001 DE PRUEBA (INACTIVO)</i> Código de Diagnóstico Solicitante: 0081 <i>Colitis, Enteritis y Gastroenteritis de Etiología no Especificada</i> Código de Práctica: 880820 Cantidad de la Práctica: Facturador de Gastos: Seleccione uno...	
<input type="button" value="Aceptar"/> <input type="button" value="Limpiar"/> <input type="button" value="Cancelar Solicitud"/>	

Si el afiliado cumple con la edad requerida por el PCCR, el sistema mostrará el siguiente mensaje:



Si Ud. está seguro de emitir la prestación bajo las condiciones del PCCR presione Confirmar, en caso contrario presione Cancelar.

ATENCIÓN:

Todas las autorizaciones correspondientes al PCCR deberán presentarse en una planilla distinta a la usada para otro tipo de prestaciones.

Luego de presionar Confirmar, el sistema aceptará el código de la práctica. A continuación seleccione el botón Completar Anexos:

Modalidad de Carga:	<input checked="" type="radio"/> On-line <input type="radio"/> Diferida
Código de Profesión:	0
Número de Planilla:	545
EP facturadora :	072 Círculo Médico S
Matrícula del Solicitante:	880001 <i>880001 DE PRUEBA (INACTIVO)</i>
Código de Diagnóstico Solicitante:	0081 <i>Colitis, Enteritis y Gastroenteritis de Etiología no Especificada</i>
Código de Práctica:	88082000-VIDEOCOLONOSCOPIA-PCCR
Cantidad de la Práctica:	1
Facturador de Gastos:	
<i>No debe abonar adicional por ningún concepto</i>	
<input checked="" type="button" value="completar Anexos"/> <input type="button" value="Limpiar"/> <input type="button" value="Cancelar Solicitud"/>	

Complete el anexo según corresponda:

Al presionar **SI** el sistema autorizará la práctica luego de que Ud. confirme la operación, mientras que si selecciona **NO** o **No realizado** el sistema consultará si el afiliado presenta antecedentes personales y/o familiares.

ATENCIÓN:

Si Ud. selecciona que el afiliado no tiene hecho el TSOMF o que éste fue negativo y luego no completa el Anexo II, el sistema remitirá automáticamente al Anexo V, y la práctica será reemplazada por la 88.08.02.

Si completó el Anexo I o el Anexo II, podrá autorizar la práctica 88.08.20 y una vez generado el código de autorización podrá editar el Anexo III haciendo click en el botón

 Editar Anexo III

HALLAZGOS COLONOSCÓPICOS		LOCALIZACION	
Sin hallazgos anormales <input type="checkbox"/>	Lesión sospechosa de CCR <input type="checkbox"/>	Recto inferior <input type="checkbox"/>	Recto medio <input type="checkbox"/>
Pólipo pediculado <input type="checkbox"/>	EII enfermedad de Crohn <input type="checkbox"/>	Recto superior <input type="checkbox"/>	Colon sigmoideo <input type="checkbox"/>
Sésil <input type="checkbox"/>	EII colitis ulcerosa <input type="checkbox"/>	Colon descendente <input type="checkbox"/>	Colon transverso <input type="checkbox"/>
Lesión plana elevada <input type="checkbox"/>	EII indeterminada <input type="checkbox"/>	Colon ascendente <input type="checkbox"/>	Angulo hepático <input type="checkbox"/>
Plana plana <input type="checkbox"/>	Fístula, fisuras, hemorroides <input type="checkbox"/>	Angulo esplénico <input type="checkbox"/>	Ciego <input type="checkbox"/>
Plana deprimida <input type="checkbox"/>	Divertículos <input type="checkbox"/>	Número total de pólipos <input type="text"/>	Tamaño del pólipo más significativo <input type="text"/>
Elevada <input type="checkbox"/>	Angiodisplacias <input type="checkbox"/>	Resección completa <input type="radio"/> SI <input type="radio"/> NO	Recuperación de material <input type="radio"/> SI <input type="radio"/> NO
BIOPSIA <input type="radio"/> SI <input type="radio"/> NO			
CARACTERÍSTICAS DE LA INTERVENCIÓN		PLAN DE SEGUIMIENTO	
Intervención no terapéutica <input type="checkbox"/>	Polipectomía con pinza caliente <input type="checkbox"/>	<input type="radio"/> Vigilancia	<input type="radio"/> Periodicidad
Intervención terapéutica <input type="checkbox"/>	Mucosectomía <input type="checkbox"/>		
Polipectomía con ansa diatérmica <input type="checkbox"/>	Marcación o tatuaje <input type="checkbox"/>		
Polipectomía con ansa fría <input type="checkbox"/>	Otra <input type="checkbox"/>		
Polipectomía con pinza fría <input type="checkbox"/>			

Luego de completar el Anexo III presione Aceptar.

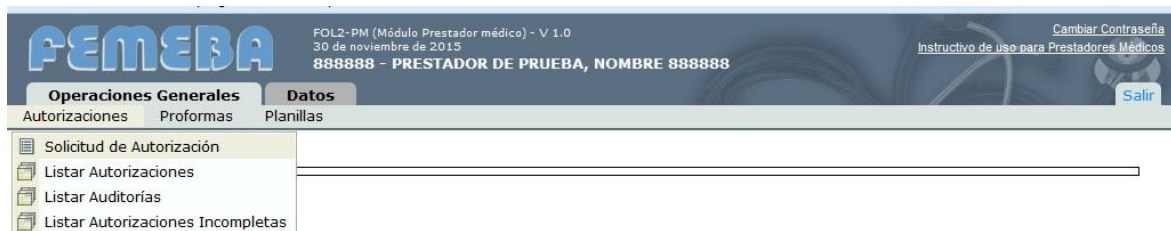
Nota: El plan de seguimiento VIGILANCIA asume un control cada 5 años, por lo tanto no podrá autorizar una nueva 88.08.20 para el afiliado hasta los próximos 5 años, salvo que quiera aprobarse por Auditoría Médica.

El anexo III quedará disponible para su edición durante los próximos dos meses de la fecha de emisión. Para acceder deberá dirigirse al Listado de autorizaciones incompletas o bien al Listado de autorizaciones.

2. INICIAR LA SOLICITUD DE UNA 15.02.20

Si Ud. tiene la especialidad anatomopatólogo podrá emitir una práctica 15.02.20 sólo si el afiliado tiene emitida una práctica 88.08.20 en los últimos 60 días y además cuenta con la edad requerida (ver el apartado introducción)

Para autorizar seleccione (presionando con el botón izquierdo del mouse) el menú Operaciones Generales, para luego seleccionar el menú autorizaciones y finalmente Solicitud de Autorización:



A continuación seleccione IOMA desde el listado Obra Social, ingrese el código de afiliado y presione Aceptar:

Búsqueda de Afiliado	
Obra Social: IOMA	
Código de Afiliado: A12345678900	
Número de Documento:	
Sexo: [Indistinto]	
<input checked="" type="button" value="Aceptar"/>	<input type="button" value="Cambiar Obra Social"/>

Seleccione Práctica Ambulatoria:

Seleccionar Autorización	
DATOS DEL AFILIADO/BENEFICIARIO	
Código de Afiliado: A12345678900	Nombre y Apellido: 1 1
Obra Social: IOMA	Sexo: MASCULINO
<input checked="" type="button" value="Consulta Ambulatoria"/>	<input checked="" type="button" value="Consulta Plan Pediatras"/>
<input checked="" type="button" value="Práctica Ambulatoria"/>	<input checked="" type="button" value="Búsqueda de auditorías"/>

Complete los datos solicitados con el código de práctica 15.02.20 y a continuación el sistema solicitará que Ud. complete el Anexo IV:

ANEXO IV	
Calidad de la muestra <input checked="" type="radio"/> Satisfactoria <input type="radio"/> Insatisfactoria	
INFORME ANATOMOPATOLÓGICO Fragmento sin alteraciones <input type="checkbox"/> Colitis ulcerosa <input type="checkbox"/> Enfermedad de Chron <input type="checkbox"/> Pólipo aserrado / serrato <input type="checkbox"/> Proceso inflamatorio específico <input type="checkbox"/> Biopsia endoscópica sin polipectomía <input type="checkbox"/> Pólipo no adenomatoso (inflamatorio, hamartomatoso, otros) <input type="checkbox"/>	PÓLIPO ADENOMATOSO Sin polipectomía <input type="checkbox"/> Mayor de 1 cm <input type="checkbox"/> Adenoma Velloso <input type="checkbox"/> Uno o dos menores de 1cm <input type="checkbox"/> Tubudo Velloso <input type="checkbox"/> Adenocarcinoma en adenoma, adenocarcinoma, otro cáncer <input type="checkbox"/>
PÓLIPO HIPERPLÁSICO Sin polipectomía <input type="checkbox"/> Más de 10 pólipos <input type="checkbox"/> Hasta 10 pólipos <input type="checkbox"/>	OTRO DIAGNÓSTICO <input type="text"/>
<input checked="" type="button" value="Aceptar"/>	

A continuación presione Aceptar para guardar los datos en el anexo, luego presione Aceptar y finalmente Confirmar para generar la autorización.

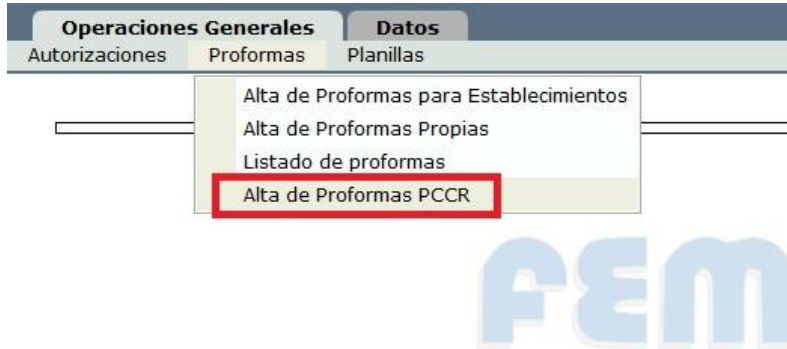
ATENCIÓN: Todas las prestaciones 15.02.20 deben estar en una planilla distinta a la utilizada para otros códigos de práctica. Una vez generado el anexo IV no podrá editarse. Si cometió algún error deberá anular la autorización y volver a generarla.

3. GENERAR PROFORMAS PARA LA FACTURACIÓN DE PRÁCTICAS 15.02.20

Aquellos profesionales que tengan emitidas autorizaciones con prácticas 15.02.20, para proceder a la facturación deberán generar proformas.

Una proforma contiene el listado de prestaciones 15.02.20 autorizadas en un período de tiempo agrupadas por Convenio y Ámbito.

Desde el menú Operaciones Generales → Proformas, seleccione la opción Alta de proforma PCCR.



A continuación seleccione el convenio 301, todos los ámbitos y finalmente sobre Generar Proformas:

Alta de Proformas PCCR

Convenio:
 Ámbito:
 Fecha Desde: 01/11/2015
 Fecha Hasta: 30/11/2015

El sistema generará una proforma por ámbito / condición IVA:

Listado de proformas

Filtros de Búsqueda

Tipo de proforma: Para establecimiento Propia Propia Honorarios PCCR

Estado:

Convenio:

Fecha Desde:

Establecimiento:

Número de proforma:

Ámbito:

Fecha Hasta:

Número de proforma	Establecimiento	Ámbito	Periodo		Estado	Condición IVA	
			Fecha Desde	Fecha Hasta			
18727		FEMECON	01-nov-2015	30-nov-2015	Generada	Sin IVA	<input type="button" value="v"/> <input type="button" value="x"/>
18728		IOMA	01-nov-2015	30-nov-2015	Generada	Sin IVA	<input type="button" value="v"/> <input type="button" value="x"/>

Desde aquí Ud. podrá acceder a cada proforma cliqueando sobre el ícono para finalmente exportar a pdf o xls, imprimir y llevar a la Entidad Primaria correspondiente:

DATOS DE LA PROFORMA	
Número de proforma: 18728	Tipo de proforma: PCCR
Matricula Provincial:	Nombre y Apellido:
Fecha Desde: 01/11/2015	Fecha Hasta: 30/11/2015
Nombre Ámbito: IOMA	Condición IVA: Sin IVA



Fecha de Prestación	Código de Autorización	N° de Planilla	Estado en proforma	Prestador Médico		Beneficiario			Práctica Principal		Práctica Subsiguiente	
				Matricula Provincial	Nombre y Apellido	Código	Nombre y Apellido	Nombre EPO	Código	Cantidad	Código	Cantidad
30/11/2015	X44827	55656	ACTIVO			315644		Agremiación Médica Platense	15022000	1		

4. PREGUNTAS FRECUENTES

4.1. LUEGO DE INGRESAR EL CÓDIGO 88.08.20 EL SISTEMA PIDE COMPLETAR EL ANEXO V. ¿A QUÉ SE DEBE?

Puede ser por dos razones:

- El afiliado no tiene la edad requerida para el programa.
- El afiliado ya cuenta con una práctica 88.08.20 en su haber y aún no ha culminado el período de vigilancia indicado. Por ejemplo, si Ud. definió un período de vigilancia anual, no podrá autorizar una nueva 88.08.20 hasta que no se cumpla con dicho plazo.

4.2. AL INGRESAR EL CÓDIGO DE PRÁCTICA 88.08.20 EL SISTEMA MUESTRA EL MENSAJE: “PRÁCTICA NO HABILITADA”. ¿A QUÉ SE DEBE?

Asegúrese de estar en la obra social IOMA y tener la especialidad requerida para la práctica.

4.3. OLVIDÉ DE COMPLETAR O QUIERO EDITAR EL ANEXO III, ¿CÓMO HAGO?

Desde el listado de autorizaciones incompletas puede acceder rápidamente a la edición del Anexo III. Para llegar al listado puede dirigirse al menú Operaciones Generales → Autorizaciones → Listado de Autorizaciones Incompletas, o bien clicar sobre el link

Existen Autorizaciones Incompletas

ubicado en el extremo inferior derecho del sistema.

El Listado de Autorizaciones Incompletas es similar al que muestra la siguiente imagen:

Listado de Autorizaciones Incompletas										
N° de Planilla	Código	Fecha de Prestación	Beneficiario		Diagnóstico	Historia Clínica		% valorización	PCCR	
			Código	Nombre		Diagnóstico	Motivo			
5554554	X-4-0-5-5-4	11/11/2015						100.0%		
4545	1-8-0-6-9-9	23/11/2015						100.0%		
4545	5-8-5-8-9-5	25/11/2015						100.0%		
545	F-5-1-9-2-6	30/11/2015						100.0%		
545	F-2-1-7-0-5	30/11/2015						100.0%		
545	F-8-2-8-0-3	30/11/2015						100.0%		
5554554	X-5-8-4-1-6	30/11/2015						100.0%		
4545	6-1-0-5-8-0	30/11/2015						100.0%		

Guardar Cambios

Y desde la columna PCCR podrá elegir qué Anexo III desea modificar.

Otra vía es desde el menú Autorizaciones → Listado de Autorizaciones

Listado de Autorizaciones

Filtros de Búsqueda

Obra Social: IOMA
Desde: 01/08/2015
Hasta:
Código de Prestación: [Todos los Códigos]
Estado: [Todos los Estados]
Nº de Planilla:
Código de Autorización:

Estado	Nº de Planilla	Código	Código de Prestación	Fecha de Prestación	Modalidad de Carga	Beneficiario		HC Completa	CP	Consultorio	% valorización	
						Código	Nombre					
EMITIDA	4545	6-1-0-5-8-0	88082000	30/11/2015	On-line			No requiere	0		100.0%	<input type="button" value="Filtrar"/> <input type="button" value="Limpiar"/>

10 11 12 13 14

4.4. ¿DÓNDE ENCUENTRO LAS PROFORMAS GENERADAS?

Desde el menú Proformas, seleccione Listado de proformas. A continuación seleccione la opción PCCR y luego presione Filtrar:

Listado de proformas

Filtros de Búsqueda

Tipo de proforma: Para establecimiento Propia Propia Honorarios PCCR
Estado: [Sin especificar]
Convenio: [Seleccione Convenio]
Fecha Desde:
Número de proforma:
Ámbito: [Sin especificar]
Fecha Hasta:

4.5. OLVIDÉ COMPLETAR EL ANEXO II Y LA PRÁCTICA YA ESTÁ AUTORIZADA, ¿SE PUEDE COMPLETAR?

Lamentablemente el anexo II sólo se puede completar al momento de solicitar la prestación. Una vez autorizada no se podrá editar.

4.6. SOY PATÓLOGO Y CUÁNDO QUIERO AUTORIZAR UNA PRÁCTICA 15.02.20 EL SISTEMA MUESTRA EL MENSAJE: “NO SE CUMPLEN LAS CONDICIONES DEL PCCR PARA REALIZAR ÉSTA PRÁCTICA”

Puede deberse a dos razones:

- El afiliado no tiene la edad requerida para el PCCR.
- El afiliado no tiene emitida una prestación 88.08.20 en los últimos 60 días.

4.7. ¿CUÁNDO DEBO COMPLETAR EL ANEXO V?

El anexo V aparece cuándo el afiliado no cumple con alguna de las condiciones del PCCR. Deberá indicar si el afiliado tiene síntomas que ameriten la autorización de la práctica junto a uno o más documentos que respalden la solicitud. Tenga en cuenta que el anexo será evaluado por un auditor.

4.8. AL INGRESAR EL CÓDIGO DE PRÁCTICA 88.08.20 EL SISTEMA MUESTRA EL BOTÓN SOLICITAR AUDITORÍA. ¿A QUÉ SE DEBE?

El afiliado ya tiene emitida una prestación 88.08.20 y aún no culminó su plan de vigilancia. En el caso de necesitar una nueva prestación 88.08.20 deberá solicitar una auditoría médica.